



FMP
FEDERACIÓN MADRILEÑA
DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49 1º
28018 Madrid
Tel.: 914 780 155
www.fmp.es
patmadrid@fmp.es
skatecross@fmp.es

CIRCULAR 02/2025

PARTICIPACIÓN DE OTRAS COMUNIDADES EN EL CAMPEONATO AUTONÓMICO DE SKATE CROSS TEMPORADA 2025

Desde la Comisión de Skate Cross de la Federación Madrileña de Patinaje, informamos que el **Campeonato Autonómico de Skate Cross 2025**, que se celebrará el próximo **sábado 5 de julio de 2025 en el Skatepark de Torrejón de Ardoz**, **permitirá la participación de deportistas procedentes de otras comunidades autónomas.**

Esta medida tiene como objetivo seguir fomentando la participación y el crecimiento de la modalidad, respetando al mismo tiempo la naturaleza autonómica del campeonato.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PARA DEPORTISTAS DE OTRAS COMUNIDADES

- Podrán inscribirse deportistas con licencia federativa vigente emitida por cualquier comunidad autónoma.
- Los deportistas con licencia fuera de la Comunidad de Madrid no podrán optar a medalla ni aparecer en la clasificación oficial del Campeonato Autonómico.
- El **coste de inscripción será de 25 € por participante.**
- Los deportistas deberán **enviar una fotografía de su licencia autonómica vigente al correo:** skatecross@fmp.es.
- El procedimiento de inscripción y pago será el mismo que para los deportistas FMP, siguiendo las indicaciones ya reflejadas en la Circular 01/2025.

Para cualquier duda o aclaración, pueden dirigirse a la Comisión de Skate Cross a través del correo oficial: skatecross@fmp.es

Madrid, 25 de junio de 2025

Federación Madrileña de Patinaje
Comisión de Skate Cross – Comité de Inline Freestyle